



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN – JULIACA
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



COMUNICADO DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN EXTRAORDINARIA 2020 – R.V.M. N° 142-2020-MINEDU

La Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, a través del Sistema de Racionalización comunica que, durante el proceso de evaluación extraordinario de racionalización según RVM. N° 142-2020-MINEDU, realizado con la Unidad de Planificación y Presupuesto, Dirección Técnico Normativa de Docentes en coordinación con UGEL San Román, mediante Oficio Múltiple 0084-2020-MINEDU/SPE-OPEP-UPP se realizó la evaluación extraordinaria del proceso de racionalización el día 04 de noviembre del 2020, a través del Sistema Informático para racionalización (SIRA WEB) identificando plazas de docentes en condición de excedentes cuyo detalle se muestra en el anexo 1.

El Sistema de Racionalización de la UGEL San Román solicita a los Directores de las Instituciones Educativas de EBR (inicial, primaria y secundaria) que se encuentran en el anexo 1, documentos que sustenten y acrediten la aplicación de los criterios de flexibilidad señalados en el sub numeral 5.3.9 del numeral 5 de la RVM N° 307-2019-MINEDU “(La realidad socioeconómica, cultural y lingüística. La propuesta pedagógica, así como, las características del modelo de servicio educativo. Necesidades educativas especiales, Infraestructura educativa documento que debe ser evaluado por especialista de Infraestructura de la UGEL San Román y problemas de salud”.

IMPORTANTE: Los directores de las Instituciones Educativas de EBR que tienen **EXCEDENCIA**, deben alcanzar documentos de sustento en aplicación a los criterios de flexibilidad, mediante trámite documentario virtual de la UGEL San Román, hasta el día 11 de noviembre del 2020 (Cualquier consulta comunicarse al Celular 932122796 o correo: racionalizacionugelsanroman@gmail.com).

Juliaca , Noviembre del 2020.



Bravo
D.C. MARIO ALVARO BRAVO AGUIRRE
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO I
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL